



Presentan el número 156 de la Revista de Administración Pública “La agenda Legislativa para los próximos años”



Boletín No. 3390

Presentan el número 156 de la Revista de Administración Pública “La agenda Legislativa para los próximos años”

- Contiene diversas visiones de temas y necesidades que plantea la nueva realidad del país: diputado López Casarín
- Participaron 13 legisladoras y legisladores, quienes expusieron con total libertad sus ideas y perspectivas: Martínez Anzures

Durante la presentación del número 156 de la Revista de Administración Pública, con el tema “La agenda legislativa para los próximos años”, el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, afirmó que legisladoras y legisladores de diferentes partidos plasmaron su visión de las necesidades que enfrenta el país, “dónde estamos y hacia dónde debemos transitar en busca de una mejor nación”.

El también coordinador de la obra, indicó que el Congreso de la Unión tiene la responsabilidad mayor de plantear, deliberar y aprobar un marco legal actualizado que garantice la movilización estratégica de los recursos humanos y financieros a los objetivos superiores de orden social del Estado mexicano.

Ante el presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Luis Miguel Martínez Anzures, el legislador resaltó que en este número se promueve la conversación sobre la agenda legislativa para los próximos años y reúne el punto



de vista de liderazgos políticos en el Congreso sobre los temas que exige atender la nueva realidad del país y ofrecen, desde la pluralidad, distintas rutas de solución para construir un México más democrático, más sólido y con mayor justicia social.

A su vez, la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) resaltó que la publicación constituye un ejercicio en pro de la transparencia del quehacer legislativo, que le da un prospecto al país y a su futuro. “Aglomera las aspiraciones de los grupos parlamentarios representados en el Palacio Legislativo, un conjunto de agendas políticas y parlamentarias que representarán el futuro de México”.

“Es una gran empresa realizada por el INAP para informar a la ciudadanía la visión de país para los próximos años. El valor de dicha publicación es que se plasman y quedan asentados los ideales, valores convicciones e, incluso, la visión de legislaciones futuras”, comentó.

La diputada Patricia Terrazas Baca (PAN), autora del artículo “Agenda Legislativa en la LXV Legislatura”, resaltó la necesidad de lograr consensos y plasmarlos en leyes “para que haya certidumbre jurídica y Estado de derecho”. Añadió que los acuerdos deben ser una herramienta no solo para las y los legisladores, sino también para los jóvenes que quieren incursionar en la vida parlamentaria.

Planteó fortalecer la legislación en materia económica y de salud, así como de defensa de derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres y los sectores más necesitados. Mencionó que es necesario elaborar una lista de temas para desahogarlos en los periodos de sesiones, con la participación de todas las bancadas.

El diputado Miguel Torruco Garza (Morena), autor del artículo “El litio mexicano: la batería que moverá al mundo”, expresó que la publicación plasma los planteamientos y procesos “en los que incidimos como legisladores en un momento histórico del país”.

“La defensa que realizamos por la nacionalización de este importante mineral aquí en la Cámara de Diputados, será sin duda uno de los grandes avances históricos y legislativos de la LXV Legislatura”, pues constituye “la llave del mañana y del presente, y abrirá las puertas al resurgimiento del desarrollo y la economía en materia de energía y las nuevas tecnologías”.

El diputado Jaime Martínez López (Morena), presidente de la Comisión de Marina, explicó que la agenda surge de las demandas de la sociedad, para las cuales, el Poder Legislativo produce leyes para atender y responder a esas exigencias, e impulsar políticas públicas.

El presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, indicó que el actual gobierno delineó reformas constitucionales y legales que deben transitar por el Poder Legislativo, las cuales, si avanzan exitosamente, “tendrán un impacto profundo en la labor de la administración pública. De ahí que para nuestra institución sea necesario un análisis desde el punto de vista publiadministrativo”.



Por ello, dijo, se convocó a legisladoras y legisladores a aportar su conocimiento y perspectiva sobre temas relevantes, como la atención a la disminución de la pobreza y la desigualdad; cuidado de polinizadores, cambio climático y desarrollo sostenible; asuntos estratégicos; democracia inclusiva; derechos político-electorales de migrantes; paridad, inclusión, diversidad y protección de personas con discapacidad, niños y adolescentes.

Aseguró que para la elaboración de este número —en el que participaron 13 legisladoras y legisladores— se promovió la pluralidad ideológica y de pensamiento para que, en total libertad, expusieran sus ideas y perspectivas.

También participaron con sus aportaciones en este número, los diputados de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco (La agenda legislativa de MORENA en la LXV Legislatura (2021-2024), Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Hacia un cambio profundo del bienestar) y Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Por un modelo de democracia inclusiva: acciones afirmativas y derechos político- electorales de los migrantes).

Del PRI, Marcela Guerra Castillo (La transversalización de la sostenibilidad), Rubén Ignacio Moreira Valdez (La encrucijada legislativa de México) y Yolanda De la Torre Valdez (La Legislatura de la Paridad, inclusión y diversidad).

Por el PVEM Carlos Alberto Puente Salas (Un país que piensa su futuro climático) y Karen Castrejón Trujillo (Los objetivos de Desarrollo Sostenible como base de la agenda en la LXV Legislatura).

También la senadora de Morena, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila (Prioridades en la agenda legislativa para la transformación del país); de la misma bancada, el senador Ricardo Monreal Ávila (Una agenda por venir: una perspectiva a futuro de la agenda legislativa); y del PRI, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (La protección de las abejas en la Agenda Legislativa. Una tarea inaplazable).